

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISEÑO MAGENTA S.A. (DIMAGSA) CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las doce horas, en el local social de la compañía **DISEÑO MAGENTA S.A. (MAGENTA)** ubicado en la Avenida Francisco de Orellana y Alberto Borges (esquina), Edificio CENTRUM, piso 10, oficina 1, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: **SRA. ANA MARÍA HANZE ANTÓN DE DOUMET**, por sus propios derechos, propietaria de Novecientas Noventa (990) acciones; e, **ING. JUAN JOSE HANZE ANTÓN**, por sus propios derechos, propietario de Diez (10) acciones.. Ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, y mayor de edad. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un Dólar (US\$1.00) cada una.-----

En razón de que se encuentra representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.-----

Preside la sesión su titular el abogado Roberto Doumet Eljuri, y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General señora Ana María Hanze Antón de Doumet, quien ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario.

Toda vez que se ha aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance del Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 11 de octubre del 2012 al 31 de diciembre del 2012;
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador; y,
3. Conocimiento del Informe del Comisario.-----

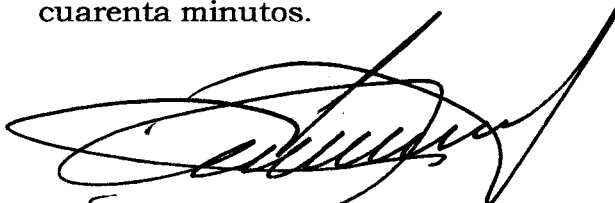
Luego de que los accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General, y han aprobado también el objeto de la misma, toma la palabra la señora Ana María Hanze Antón de Doumet, y da lectura al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 11 de octubre del 2012 al 31 de diciembre del 2012, el cual nos refleja la inactividad de la misma en el período económico que nos ocupa por razones tener poco tiempo de constituida. Manifiesta señora Ana María Hanze Antón

de Doumet que seguramente en el nuevo ejercicio económico se iniciarán las actividades para las que se constituyó la compañía Diseño Magenta S.A. (DIMAGSA).

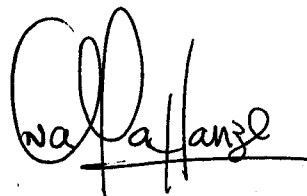
Puestos a consideración de los señores accionistas el balance, y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del referido ejercicio, fueron aprobados por unanimidad por los accionistas.

Respecto al segundo y tercer punto del objeto de esta Junta, tanto la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario fueron aprobados por unanimidad.

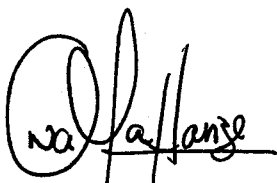
No habiendo otro asunto de qué tratar se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leída que les fue a los accionistas estos la aprobaron por unanimidad a las doce horas y cuarenta minutos.



AB. ROBERTO DOUMET ELJURI
Presidente de la Junta



SRA. ANA MARÍA HANZE DE DOUMET
Gerente General -Secretaria de la Junta



SRA. ANA MARÍA HANZE DE DOUMET
Accionista



ING. JUAN JOSE HANZE ANTÓN
Accionista